

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

Domingo 11. XXVI después de Pentecostes.— El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martín Obispo y confesor.
Lunes 12.—San Diego de Alcalá, confesor.
Martes 13.—San Bricio obispo y San Estanislao de Koska.
Miércoles 14.—San Juan Licio y San Serapio mártires.

Cultos

Domingo 11.—La Misa y oficio divino son del Patrocinio de Nuestra Señora, con rito doble 2.ª clase color blanco, haciendo conmemoración de San Martín obispo y confesor, de la Dominica 5 después de Epifanía y de San Mena mártir.

En la Catedral los Cofrades y devotos de las santas Almas del Purgatorio tendrán Misa de Comunión en su propio altar con plática preparatoria por el M. I. Sr. Chantre, la Conventual cantada á toda orquesta predicando el Mayordomo de la Cofradía R. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato, continuando por la noche la Novena.

En San Francisco homilia por el Rdo. Sr. Economo, y continuación de la oración de 40 Horas esponiendo S. D. M. á las 5 y cuarto de la tarde y reservando á las 6 y media.

En S. Agustín los Congregantes de S. Luis tendrán la misa de comunión á las 8 y á las 2 y media de la tarde Rosario y ejercicio con exposición del Santísimo y plática por el Director M. I. Sr. Arcediano.

En Santa Clara fiesta votiva en honor del Patriarca S. José predicando el R. Dr. D. Gabriel Vila Beneficiado.

Lunes 12.—La Misa y oficio divino son de San Martín papa y mártir, con rito semidoble color encarnado.

Martes 13.—La Misa y oficio divino son de San Diego confesor con rito semidoble color blanco.

Miércoles 14.—La Misa y oficio divino son de San Josafat obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

Las misiones católicas en Grecia y Turquía.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO

Repetimos actos de fe, esperanza y caridad.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La unión de todos los buenos en esta Diócesis, para promover, independiente de fines políticos, los intereses del catolicismo.

2.ª Las vocaciones eclesísticas en esta Diócesis.

3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

4.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martín, Obispo.

» 19, Santa Isabel Viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de todos los difuntos de la Asociación, y especialmente por los fallecidos en el presente año.

Conflicto.

¡Es particular, lo que me ha ocurrido!

En la España liberal el ser masón ha venido siendo una prerrogativa de inestimable valor político: es decir, de valer político.

Contados serán los que, sin ser masones, han llegado á ministros.

Y esperan serlo los otros masones. Para convencerse de esto no hay más que leer un Nomenclátor masónico: en él se verá á ministros, exministros y peri-ministros...

Es decir que llamar masón á un hombre es tan inofensivo como llamarle ministro ó embajador, pues, cuando no lo sea, no puede tomar por injurial que le denominen con un título honroso, aunque desgraciadamente carezca de él.

Tanto más cuanto que la Masonería (dicen) está reconocida por la Ley. Luego es *legal* el ser masón. (No quiero decir *licito*, pues no gusto de estropear los vocablos.) Y atribuir una cualidad legal á alguno, ése, aunque carezca de ella, no puede darse por difamado.

Así debe de ser, ni más ni menos, aplicado á hombres y á cosas, el *criterio liberal*, el que nos gobierna. Sin merecerlo, por supuesto.

Naturalmente, el criterio católico es totalmente distinto: motejar de masón á un católico es inferirle la mayor de las injurias; porque un católico no puede ser masón; porque, para el católico, el ser masón es peor que ser ladrón, adúltero, homicida...

Sentado esto, supongamos que á mi se me tilda de masón, y conceptuándome gravemente injuriado en mi cualidad de católico, acudo á los tribunales, ... y doy con un juez masón; me amparo de las audiencias, ... y los señores magistrados me salen masones; recorro al Tribunal supremo ó Consejo supremo, ó como se llame, ... y doy entre las manos masónicas del Sup. Cons. legalmente autorizado.

No hay duda que ésto cabe en lo posible, ya que el ser masón es *legal*, y los tribunales entienden en esto de *legalidad*, *leyes*, *legítimas*...

Y he aquí el gran conflicto. ¿Cómo castigar al calumniador?

¡Imposible! eso fuera sentar la jurisprudencia de que el ser masón es cosa mala y penable, además de aquél juez, de los magistrados y de los del supremo, deberían ser llamados al banquillo los Ill. Hh. Paz, Fortaleza, Tiberio Graco, Cavour 1.º etc. etc.; porque el llamar asesino á uno que no lo es, es una calumnia; pero no es delito tan grande como ser asesino.

Si es injuria llamar masón á alguno que no lo es, el ser masón constituirá delito.

Me parece que ésto es claro.

Luego una vez castigado el calumniador

deben ser castigados los delincuentes de masonería.

Y ésto fué parece aun más claro que lo otro.

Y más conforme á derecho, me parece también.

....¿Y á ustedes?....

FRANCISCO.

Desde Barcelona.

Sr. director de EL VIGÍA CATÓLICO.

Vanidad de vanidades y todo vanidad. Este es el lema que impera en el mundo y demuéstranlo cada año los mortales entre otros días en los que la Iglesia celebra la Conmemoración de los fieles difuntos. Si llegase un ser mortal y sin saber lo que es el mundo visitase los cementerios seguramente diría que para que estén bien los muertos es necesario mucha pompa. Coronas, estatuas, retratos, cruces de mármol, alegorías, etc, llenan las tumbas de los cementerios en día como los pasados y ¡cosa extraña! mientras que á los que reposan sobre estas pompas van á visitarlos una vez al año sus parientes, sus esposos, sus hijos en lujosos trenes adornados con mil tonterías y bajo el capricho de la moda, á los que tienen una mal labrada cruz de madera clavada sobre la húmeda tierra á aquellos nunca les falta, ningún día deja de honrar su memoria, su esposa rodeada de sus tiernos pequeñuelos que con las lágrimas que resbalan por sus mejillas, riegan el suelo donde jermian hiérbas para adornar la cruz. Cada día visitan el cementerio, cada día rezan por su alma y los otros un día al año visitan el campo santo, ningún día elevan su plegaria al Supremo Juez y si van al cementerio es por murmurar, para desplegar su lujo y si celebran funerales es ¡pena dá el decirlo! es para que algun periódico hable de ello y para que sus conocidos, iguales á ellos, no los critiquen. Esto es lo que pasa en el orbe y principalmente en las grandes capitales como Barcelona en donde estos días tienen el agosto los floristas y marmolistas mientras los muertos claman á grandes voces: Mas oraciones ó menos vanidades.

El Czar ha muerto, Alejandro III, el emperador de las Rusias, el hombre gigante hé aquí algunos epítetos con los que los periódicos encabezan sendos artículos para decirnos lo que traducido al lenguaje católico significa que la muerte no respeta á nadie, que todos somos hijos de Dios y que todos hemos de morir. El hombre que ha sostenido la paz europea, el gran político ha dejado de existir. En su reinado la Rusia ha sido agasajada y pedida por todos los países pues es de los más poderosos y la observación nos dice el porque. Rusia, así como España en el reinado de Fernando é Isabel, es religiosa, su espíritu es el de la religión y nada como la religión para hacer prosperar un país.

En Alemania pasa al revés de España; allí nación protestante tienen para canciller del reino y presidente del Consejo de Prusia á uno de sus católicos alemanes y aquí nación católica, apostólica romana, según la constitucion y según todo el pueblo, tenemos por presidente del Consejo

á un masón al Hermano Paz. Alemania prospera España también... como el cangrejo.

El viernes fué atropellada y arrollada en la Rambla una pobre mendiga. Si hubiese sido un rico una persona influyente, á estas horas ya habría bandos contra las carreras de los tranvías pero por una mujer pobre... allá se las arregle.

Ha quedado constituida la nueva Diputación provincial siendo elegido presidente el Sr. Comas Masferrer.

Una fiesta proteccionista celebróse anteayer noche en el fomento del Trabajo Nacional con motivo de entregar á los individuos de la mayoría de la comisión de tratados del Senado representado por el Sr. Durán y Bas en pergamino en el que se consigna el voto de gratitud de aquella asociación económica por su brillante defensa en favor de la producción nacional y en contra de los ruinosos tratados de comercio que se concertaron por el gobierno con Alemania, Austria-Hungria é Italia. A dicho acto asistió distinguida concurrencia formada por senadores, diputados á Cortes y provinciales, concejales, industriales, y representantes de varias sociedades. Presidió el acto el presidente del Fomento Sr. Romani quien alabó en un brillante discurso á los individuos que trabajaron en favor de su patria siendo contestado en una elocuente oración por el Sr. Durán y Bas miembro de aquella Comisión é ilustrado decano de la Facultad de derecho de esta Universidad.

La crisis está resuelta y Sagasta continua.

Los carlistas han celebrado en toda la nación, la fiesta del Pretendiente D. Carlos de Borbón, con misas de comunión y veladas literarias. Se dice que el campeón de estos Sr. Mella presentará á las Cortes una proposición pidiendo que se reformen los artículos de la Constitución que tratan de la tolerancia de cultos eu sentido que se establezca la unidad religiosa. Veremos como se portan los que se llaman católicos.

Estas son las noticias de la octava última.

COSME PARPAL MARQUES.

Barcelona 7 Noviembre de 1894.

El manifiesto de Nicolas II.

A continuación damos íntegro el manifiesto publicado por el nuevo Czar de Rusia, Nicolás II, anunciando al pueblo su advenimiento al trono. Dice así:

«Declaramos á nuestros fieles súbditos que Dios, en sus designios inescrutables, ha querido cortar la vida preciosa de nuestro amantísimo padre el Emperador. Su grave enfermedad no ha cedido ni á los esfuerzos de la ciencia médica ni al clima bienhechor de Crimea, y así ha muerto en Livadia el día 1 de noviembre, rodeado de su familia, en nuestros brazos y en los brazos de la Emperatriz.

Nuestro dolor no puede expresarse con palabras, mas todo corazón ruso sabrá sentirlo, y seguros estamos de que no habrá ni un rincón tan sólo en el imperio ruso donde no se derramen ardientes lágrimas por el soberano que tan pronto ha sido robado á la existencia, y que ha debido dejar antes de tiempo al país que tanto amaba, al pueblo por quien únicamente latía su alma, y á cuya prosperidad dirigía todos sus pensamientos y todos sus esfuerzos, sin que para alcanzar este fin jamás hubiese retrocedido ni ante los mayores sacrificios ni ante los mayores peligros.

Hasta mucho más allá de las fronteras rusas, estamos seguros que se sentirá el dolor por una muerte tan temprana, y se honrará la memoria del Czar que personificaba la lealtad inquebrantable y paz que nunca vióse turbada en su reinado.

A pesar de todo y contra todo cúmplase la voluntad del Altísimo! Nuestra firme con-

fianza en la sabiduría de la Providencia nos conforta y encontramos un dulcísimo consuelo en pensar que nuestro dolor es también el dolor de nuestro pueblo muy amado; esperamos que nadie olvidará que el poder y la fuerza de la Rusia descansan en su perfecta identidad con nosotros y en su absoluta fidelidad á nuestra persona.

En estos momentos dolorosos y solemnes de nuestro advenimiento al trono de Rusia, recordamos la voluntad testamentaria de nuestro difunto padre, y penetrados de sus deseos, hacemos al Altísimo la sagrada promesa de no tener otro objeto que la prosperidad pacífica y la gloria de nuestra amada Rusia y la felicidad de todos nuestros fieles súbditos. Que el Todopoderoso que nos ha elegido para tan alto puesto, quiera concedernos su auxilio.

Al dirigir al Altísimo fervientes plegarias por el alma del difunto, ordenamos á nuestros súbditos que nos presten el juramento de fidelidad á nuestra persona y á nuestro heredero presunto, el gran duque Jorge-Alexandro-vitch, que llevará el título de gran duque heredero y de Czarevitch, hasta que á Dios plazca bendecir con él naciendo de un hijo la unión que vámos á contraer con la princesa Alice de Hesse Darmstadt.

Dado en Livadia, el 1.º de noviembre de 1894.—Nicolás.

NOTICIAS.

ESPAÑA

El día 4 era esperada en Palma de Mallorca la escuadra inglesa de instrucción.

—Pronósticos de Noherlesson para la primera quincena del mes de Noviembre.

Los seis primeros días de ella serán en nuestra Península de buen tiempo; algo lluviosos el 7 y el 8, con vientos de la Region del O. especialmente en Portugal y en el SO., el NO y el Centro de España.

Del 12 al 15 habrá mal tiempo lluvioso, con algunas nieves y desapacible particularmente los días 12 y 13.

—S. M. firmó los siguientes decretos de Ultramar. Concediendo un crédito extraordinario de 10 mil quinientos treinta y tres pesos al presupuesto de la isla de Cuba para 1894-95 con destino á cubrir las atenciones de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza de Cuba y Puerto Rico.

Y otro de 50.000 pesos al presupuesto de la Isla de Puerto Rico de 1894-95 con destino á la adquisición de fusiles Mauser y cartuchería en la fabrica de la Península.

EXTRANGERO

El periódico *A Palavra* juzga así el Apostolado de la oración:

«Siendo una simple devoción, desempeña el primero y más importante papel en la grande obra de regeneración de este mundo, ya medio pagano. Su aparición en medio de las sociedades modernas, puede llamarse acontecimiento providencial y á todas las clases conveniente, pero especialmente á las pobres y que viven de su trabajo.

—Se prepara en Portugal una reforma de la segunda enseñanza que parece una copia de la nuestra. La misma omisión de las asignaturas de Religión y Moral, la misma y aun mayor aglomeración de cátedras, igual desconocimiento de las fuerzas intelectuales y de las filosóficas en los ministros portugués y español. No harían más en cuanto al aumento de asignaturas pudiesen repetir los milagros de Josuá y de Ezequías, paran-

do en su carrera al tiempo, que se rie de las obras de los hombres y de las especulaciones de la filosofía positivista.

—Cledoveo Carlos Victor, príncipe de Hohenlohe Sehillingfirst, sucesor de Caprivi en la cancillería de Alemania, ha sido en Baviera presidente del Consejo de ministros desde 1867 á 1860, embajador en París durante algunos años y ed la actualidad ejercía el cargo de gobernador de Alsacia y Lorena. No ha tomado parte en los conflictos del *Kulturkampf*, no se distingue por su genio intolerante, aunque por otra parte, no ha consentido jamás en ciertas pretensiones de los ultramontanos. En 1871 fué vicepresidente del primer Parlamento imperial de Alemania, Hohenlohe es católico y hermano de un Cardenal muy conocido.

GACETILLA.

Adhesiones á la Protesta de nuestro

Venerable Prelado con motivo de la Consagración del Obispo protestante.

Ilmo. y Rdm. señor: La elocuente cuanto valerosa Protesta de V. S. Ilma. contra la in calificable parodia de consagración episcopal protestante, perpetrada en la Capital y Corte de los Reyes de España, en la persona del infeliz apóstata que la satírica pluma del P. Gago arrojara de Serilla, y que la fe y cristiana actitud de los españoles debiera arrojar de España, tierra clásica del Catolicismo y de la caballerosidad; esta Protesta, repetimos, ha encontrado poderoso eco en el corazón de los buenos menorquines, como la del Emmentísimo señor Cardenal Primado de las Españas lo encontró en el Episcopado y católicos españoles, los cuales en apretada haz, y como un solo hombre, se han unido á sus Padres en la fé, para con Ellos levantar la voz y protestar á la faz del cielo y de la tierra contra la inaudita audacia de unos herejes extranjeros y un español renegado, que, á ciencia y paciencia de quien debiera ampararnos en nuestros derechos de ciudadanos católicos y españoles, impunemente han podido ofendernos y ultrajarnos en lo que estimamos en más que nosotros mismos, en el reverente amor que profesamos á nuestra sacrosanta Religión, en el acendrado cariño que á nuestra desgraciada Patria tenemos.

El apostolado de la Oración canonicamente establecido en esta ciudad y por los que suscriben humildemente representado, tiene á grande honra unir su voz, como realmente la une, á la de su amantísimo Prelado, cuya magnífica protesta contra el hecho escandalosísimo á que hemos aludido, hace suya en todas sus partes.

Aunque tristísima, aprovechamos gustosos esta ocasión para reiterarnos de V. S. Ilma. fieles diocesanos que reverentes besan el anillo Pastoral de V. S. Ilma. cuya preciosa vida guarde Dios dilatados años.

Mahón á 30 de Noviembre 1894.

Ilmo. y Rdm. señor Obispo de Menorca. El Director local Matías Nuza, Pbro.—El Presidente Mateo Seguí Febrer.—El Vice-Presidente Juan F. Taltavull.—El Tesorero José Sintés Saura.—El Secretario José Aguilera.

El juéves llegaron á esa, varios soldados hijos de esta ciudad, con licencia limitada.

También llegaron por el correo del juéves el patron y marineros del laud de esta matrícula «Africano», que en la madrugada del

dia 2 de este mes, fué hechado á pique en alta mar con motivo de la fuerte sacudida que dió con el vapor mercante inglés «Sarah Radaliffe». Gracias al arrojó de un tripulante del «Africanó» que pudo lograr subir al vapor citado, débese que no se tenga que lamentar la pérdida de dichos hombres. El laud iba cargado de gran número de ladrillos, queso y pipas vacías. Parece que se está insruyendo el correspondiente expediente en averiguación del hecho.

El día 13 del actual termina en esta ciudad el pago de la contribución industrial y territorial, calle de la Carnicería 8. También se paga en éste trimestre la patente de coches de lujo, como la de los hornos de pan sin venta y préstamos hipotecarios.

DE MALLORCA

Hacé tres ó cuatro días fué hallado en un campo del término de Marratxi el cadáver de un pastorcillo como de 15 años de edad.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso é instruidas las primeras diligencias, se procedió á levantar el cadáver, y poco más tarde se practicó la autopsia por los forenses los que informaron diciéndo que se trataba de una estrangulación.

Este crimen ha producido honda sensación en este tranquilo vecindario.

Practicase activas diligencias á fin de dar pronto con los malhechores, pues se supone que hayan sido varios los que tomaron parte en la comisión de este asesinato.

—El acto de la bendición del nuevo oratorio de este Seminario ha resultado solemnísimo.

Por el Palacio Episcopal se expidieron centenares de invitaciones, habiendo honrado con su asistencia las autoridades civiles, militares y eclesiástica.

La prensa estaba también representada.

La concurrencia numerosa y escogida. Ha oficiado de pontifical el digno Prelado de esta diócesis, y se ha cantado la misa que para este acto concluyó el profesor del Seminario, Sr. Alberti.

El discurso de inauguración, que corrió á cargo del profesor de historia eclesiástica, mereció la aprobación de todo el mundo.

Puede asegurarse que el nuevo oratorio es una verdadera obra de arte.

—Por la Universidad de Barcelona se anuncia que han de proveerse por oposición las escuelas vacantes de niños de Biniraix y Llubí y la de niñas de Mancor, dotadas cada una de ellas con 820 pesetas.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Valldemosa.

—Las comisiones provinciales han sido nombradas en la siguiente forma.

Fomento: Obrador, Socías (don José), Canals, Domenge, Sitjar, Martínez, Marcel y Socías (D. Francisco).

Gobernación: Socías (D. José), Alcover, Martínez, Estela, Olives, Gelabert.

Beneficencia: Canals, Palau, Alcover, Estela, Puigdorfila, Sitjar, Domenge, Socías (D. José), Rius, Marcel.

Presupuestos: Socías (D. José), Martínez, Riquer, Sans, Obrador, Sampol, Ramón, Gelabert, Palau, Puigdorfila.

Cárceles: Sampol, Olives, Rius, Sanz, Ramón, Alcover, Sitjar, Riquer, Puignorfila, Paula.

Amillaramiento: Sitjar y Canals.

Lonja: Socías (D. José) y Martínez.

Puerto: Alcover y Domenge.

Teatros: Domenge y Sans.

Filoxera: Marcel y Sitjar.

Monumento á Ramón Llull, Canals.

—«El Noticiero Universal de Barcelona» ha publicado un telegrama del día 4, el cual dice que se indica para un importante gobierno civil al exgobernador de Valencia D. Pascual Ribot.

—En sesión celebrada por la Diputación provincial se propuso que el médico D. Rafael Ribas marche á París con el objeto de estudiar el suero antidiftérico del Dr. Roux y su aplicación.

—Desde ayer se halla en Palma el Rdo. P. Pedro Muntadas, Rector del Real Colegio de Padres escolapios de Guanabacoa en la isla de Cuba.

—Un colega sabe por noticias particulares que ha recibino de Alaró que en aquella población se ha desarrollado con caracter alarmante la difteria.

El vecindario está justamente consternado.

Repetidos ensayos de las lámparas sistemas Schülke perfeccionadas han dado en esta ciudad magníficos resultados de clara y hermosa luz, de gran potencia y económica hasta lo inverosímil. Dícenos persona que merece entero crédito que una lámpara de 140 bugias consume combustible por valor de diez céntimos de peseta por hora.

Estos días, en varios centros de esta ciudad, se expondrá al público lámparas de dicho sistema.

En la tarde de hoy 10 de Noviembre pasará un planeta por delante del disco solar; será visible el fenómeno, por medio de telescopios, en la Europa occidental, en el Océano Atlántico, en América y en el Océano Pacífico. En España será visible el principio del paso un poco antes de la puesta del sol.

El Tribunal de oposiciones para provisión de las Notarias vacantes en Palma, Ciudadela, Algaida y Alayor, ha señalado el dos de Enero próximo, para comenzar los ejercicios á las doce del día y en la sala primera de la Audiencia.

El programa está expuesto en la casa que ocupa el Colegio notarial Rambla 10, 1.º, Palma.

DE MAHON

El lunes próximo pasado llegaron á Mahon los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia provincial, para ver las causas correspondientes al presente cuatrimestre que son las siguientes:

Día 6: juicio por jurados contra Lerenzo Triay de Mercadal sobre robo; abogado defensor D. Juan Orfila.

Día 8: juicio oral contra Francisco Simidel sobre sustracción de dinero; abogado D. Pedro Ballester.

Día 10: juicio oral contra Teodoro Jover sobre sustracción de dinero; abogado Sr. Ballester.

Día 12: juicio oral; querrela promovida por D. Juan J. Rodríguez contra D. Juan Seguí y Fuxá por injurias; abogado Sr. Orfila.

Día 13: juicio oral contra Pedro Junquera por injurias á un agente de la autoridad; abogado D. Miguel Aleñar.

Día 14: juicio por jurados contra Miguel Fusco Gomila y Lorenzo Sintés Florit por infracción de las disposiciones vigentes sobre depósito y venta de materias explosivas; abogados D. José M.º Mercadal y D. Juan Orfila.

—En el juicio oral celebrado contra Francisco Simidel en causa sobre hurto, el Ministerio público ha solicitado para el reo la pena de un año de prision correccional, acceso-

rias y costas; pretendiendo la defensa su libre absolución por falta de pruebas.

Hay en Francia un solo capitalista, Rothschild, que posee más de tres mil millones de francos y 200.000 hectáreas de tierra. Todas las Ordenes religiosas, compuestas de 200.000 individuos, no tienen más que 600 millones, ó sea 2.500 francos por persona. ¿Para quién ha sido la desamortización? Evidentemente para los judíos.

Compárense ahora los beneficios que reciben los pobres de las manos vivas de Rothschild y demás compañeros judíos, con los que recibían de las manos muertas de las Ordenes religiosas, y se tendrá ocasión de comprobar una vez más los perniciosos efectos de la desamortización eclesiástica.

Los periódicos han publicado la siguiente noticia:

«En vista de las circunstancias, el Emmo. Cardenal Primado, señor Monescillo, ha pedido autorización á Su Santidad el Papa León XIII para celebrar en la imperial ciudad de Toledo un Concilio nacional.»

Un fenómeno curioso se observó en Barcelona en la madrugada del 31 del mes próximo pasado, estando completamente despejado el cielo.

Cuando empezaba á apuntar el alba, descendió con rapidez por el SE, un hermosísimo bólido de extraordinario tamaño, que dejaba una estela luminosa de mucha longitud y ancho y de color plateado.

Poco antes de cruzar la línea del horizonte se fraccionó en varios pedazos, desapareciendo entre la neblina, y la estela luminosa se mantuvo en el espacio durante un cuarto de hora, disolviéndose poco á poco al aclarar más el día.

El impuesto creado en Francia sobre los velocipedos ha producido al Tesoro de la República en el año próximo pasado 950.000 francos.

Y como dato curioso podemos citar que la Administración francesa tiene registrados la friolera de 2.885.200 perros.

El impuesto que han satisfecho los dueños de aquellos animalitos, importa en el año último 8.700.000 francos.

El premio mayor de la lotería del último sorteo ha tocado en suerte á un caballero de Bilbao que lo compró en una de las administraciones de la heroica villa.

El agraciado acaba de regresar de Manila, donde desempeña un cargo popular.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid 10. -2'40 mad.

Sin noticias oficiales de Fez, de que haya salido la comisión conduciendo la indemnización de cuatrocientos mil duros.

Los japoneses siguen avanzando en territorio chino estando estos poseidos de gran pánico.

Noticias Telegraficas

Ha causado gran sensacion el artículo de «El Imparcial», en el que demuestra con ejemplos como se hace la defraudacion en el ramo de consumos, citando al efecto algunas personalidades.

En efecto son graves las denuncias formuladas en dicho artículo por los defraudadores en matute, refiriéndose á conocidos almacenistas de vinos; algunos de los cuales se sientan en el Congreso. Este asunto promete dar mucho juego.

La bomba que estalló ayer en Tilwi Street créese que fué colocada por un anarquista, yendo el atentado dirigido contra la casa del Juez Hawkius condenado á muerte por varios anarquistas.

—El gobierno chino ha acordado pedir la intervencion de las potencias extranjeras.

El ministro de China se ha avistado en Londres con lord Roseberry y le ha comunicado la decision de su gobierno, saliendo inmediatamente despues en direccion á Paris con el objeto de visitar al ministro de Negocios Extranjeros M. Hanoteaux.

El príncipe Pedro Alissoff, uno de los principales jefes del nihilismo ruso, escribe desde Génova al Secolo de Milan.

»Las noticias que habeis publicado acerca del atentado de Borki y del envenenamiento del Czar son perfectamente exactas. Hoy (dia 3 de Octubre) hemos tenido noticia de origen revolucionario más digna de fe de que el Czar ha sido envenenado con pequeñas dosis de fósforo. El envenenamiento principió en la fecha solemne de 1.º de Marzo. Hoy están libres de todo peligro los salvadores de Rusia.»

Segun noticias procedentes de Livadia, el emperador Nicolas II y la corte imperial abandonarán esta residencia el dia 8 de Noviembre y llegarán el dia 13 á San Petersburgo.

Telegrafian de París diciendo que á consecuencia de haberse formado el nuevo ministerio español, han subido los valores de nuestra nacion.

Telegrafian de Cádiz, diciendo que los federales han celebrado una numerosa reunion en el teatro Eslava; pronunciaron vehementes discursos, aconsejando la revolucion y censurando acremente la conducta de los señores Castelar y Abarzuza.

Se ha confirmado que el Gobierno chino ha pedido la intervencion de las potencias extranjeras, pero considérase difícil llegar á un acuerdo por cuanto los Estados-Unidos protegen á las japoneses.

Los restos de Goya.

El señor presidente del Consejo ha tenido una noticia que en realidad interesa á los artistas y á los aficionados á las bellas artes.

Se trata de los restos de Goya.

Este important artista fué sepultado en Burdeos, donde murió expatriado, y ahora resulta que el cementerio en que se halla enterrado ha sido ya objeto de clausura y va ha ser urbanizado estando expuestos, por tanto, á desaparecer los restos de nuestro ilustre compatriota.

Por otra parte, parece que en uno de los cementerios de Madrid existe un panteón, uno de cuyos nichos está destinado á guardar los restos del inmortal pintor.

El Sr. Sagasta, en vista de la eminencia de que se pierdan los despojos de Goya, ha entablado ya las oportunas gestiones con los ministros de Fomento y Gobernación para que le traigan á Madrid, pues entiende que el Gobierno está en este deber, por tratarse de un artista tan eminente.

DEL ALBA AL OCASO

VENTOS

POR EL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL ALIMONDA

Arzobispo de Turin.

Traducción directa de la tercera edición italiana

por

DON MANUEL CAMBON FRAGA

Dos tomos en rústica 4 pesetas y encuadernado en pergamino 5'50, en esta imprenta.

RESPUESTAS

Populares á las objeciones más comunes contra la Religion por el P. Segundo Franco S. J.

Segunda edición aumentada y corregida por el autor. Con apéndice del mismo sobre la Infabilidad pontificia.—Verdadero enciclopedia religiosa de nuestros días, y arsenal de argumentos con que cerrar la boca á los impugnadores de anta Religion.—Dos abultados tomos en 8.º, y 6'50 pesetas.

Calendarios del Sagrado Corazon de Jesús para 1895. Dirigirse á esta imprenta

Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de este periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instruccion y recreo, libros de enseñanza y efectos para escuelas.

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de peseta el 100, papel hilo de las más acreditadas fábricas, papel para oficios, papel comercial á 2'50 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble y sencillo, papel para dibujo, papel chupon y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrin y moaré etc. etc Libros y libretas eu blanco, cartulinas blanca y de color, cartones, carpetas hule en varios tamaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomas, difuminos, cortaplumas, regletes, cortapapeles, arena, lacre, lapiceros, pizarras, obléas, estuches de dibujo, escribanias y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio. Tintas para escribir sellar y copiar, negra y en colores. Crucifijos, estatuitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas, vistas, paisajes, oleografías, cromos y recortes. Marcos para retratos de todas clases. Petacas y carteras de bolsillo.

Tarjetas de visita y sobres impresos á 4 reales el 100

CONFITERIA LA PROTECTORA

DE

JOSE MAYANS

Gran existencia y baratura en cirios y muchas funerarias de todos tamaños.

Aceitunas manzanillas á 50 céns. la libra.

PLAZA VIEJA

Para vender

Lo está una viña situada en el camino de las Vinas. Informarán en la calle del Mirador número 1.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 cént. de peseta el ejemplar.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Pedro n.º 12 Para mas informes dirigirse á D. Jaime Moll calle del Nueve de Julio.

Libros y libretas en blanco á precios baratísimos, se encontrarán en la imprenta de EL VIGIA

PAPEL comercial, español y de inglés tanto en luto como sin él, un paquete de cincuenta cuadernillos nueve reales de vellon en la imprenta de EL VIGIA.

Fincas en venta.

El dia 15 de Noviembre próximo, á las 11 de la mañana, se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá número 19 (Mahon), si las posturas fuesen del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.º El predio rústico conocido por *El Furi de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.º La casa calle de Anuncivay de Mahon, señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

BARBERIA

DE

Mateo Juan Barceló.

Queda abierta al público en la calle de Castell Rupit esquina á la de Artruix, esta nueva barberia ofreciendo sus servicios al público ciudadelano.

Crédito Industrial Mercantil CIUADALELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores.

Grandes cantidades á módico interés.

Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS. cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.